

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
COMPANIA TRAUMAMED S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La Compañía "TRAUMAMED S.A.", es una empresa de nacionalidad ecuatoriana y fue constituida el 15 de agosto de 1986 ante el notario Vigésimo Quinto, Dr. Nelson Chávez e inscrito en el Registro Mercantil, 12 tomo 118, el 7 de enero de 1987 y se rige por las disposiciones de la Ley de Compañía y más organismos de Control Gubernamental.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito, y ha establecido sucursales en las ciudades de Guayaquil y Cuenca, además podrá establecer otros establecimientos de trabajo y atención al público que pueden ser creadas en otros lugares del país según sus necesidades. El plazo de duración es de cincuenta años contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución.

El objetivo principal de sus actividades y dentro del giro ordinario de su negocio son: la importación, distribución y comercialización de insumos e instrumental médico, especialmente los implantes y prótesis de traumatología y ortopedia.

Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá realizar y organizar servicios de asesoría, dictar cursos, seminarios y talleres ya sea a personas naturales, empresas e industrias etc. Puede intervenir en contrataciones públicas, privadas, suscripción de convenios y demás actos o contratos permitidos por la ley. Además puede representar como socia o accionista de compañías nacionales o extranjeras, crear o promover la constitución de nuevas compañías participando como parte de contrato o asociarse con otra empresa y transformándose en una distinta, conforme lo disponga la ley.

El 19 de mayo del 2011, la compañía "TRAUMAMED S.A.", procede a realizar el aumento de capital y la reforma de estatutos, como se evidencia en la escritura pública emitida por el DR. Rodrigo Salgado Valdez, notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en la resolución número SC.II.DJCPT.E.Q.11 tres mil doscientos cuatro del Sr. Intendente de Compañías de Quito, del 21 de julio del 2011, bajo el número 2592 del Registro Mercantil tomo 142. La Superintendencia de Compañías amparada en la resolución emitida, resuelve y aprueba el aumento de capital de USD. 42.274.12 a USD. 144.3695.00.

A la fecha de la emisión de los estados financieros de la compañía "TRAUMAMED S.A.", no es factible determinar con precisión las posibles implicaciones que tendrían ciertas condiciones de carácter económico sucedidas en el país y que tendrían repercusiones en la economía nacional y especialmente sobre la posición financiera y resultados futuros de operación. En tal virtud los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de "TRAUMAMED S.A.", han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación. Los estados financieros de "TRAUMAMED S.A.", han sido preparados sobre la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable dada en la contrapartida en el intercambio de activos.

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiera la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

Efectivo caja y bancos. Representa el efectivo disponible y depósitos efectuados en cuentas bancarias.

Medición y valuación de Inventarios. Los inventarios de la compañía se encuentran registrados al costo de adquisición más todos los costos incurridos en la importación de los bienes, los mismos que son incrementados al valor de adquisición inicial. Se observa disposiciones legales de tributación.

Valuación de propiedad, planta y equipos. Los activos fijos que muestran sus estados financieros se encuentran registrados al costo de adquisición. Los costos de mantenimiento y reparación se registran a los resultados del año que incurren. La depreciación se aplica de acuerdo al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada. Se observan las disposiciones legales de LRTI, de 10 años para muebles y enseres, 5 años para vehículos y 3 para equipos de computación.

Medición en el momento del reconocimiento. Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente a su costo, el que comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con su adquisición y ubicación.

Medición posterior al reconocimiento. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Ingresos de operación. Se registran al costo histórico. Los ingresos se reconocen al momento que se realiza la prestación del servicio, o venta, independientemente de la fecha en que se realice el cobro, y se registran en el periodo correspondiente al documento (factura).

Gastos de operación. Se registran al costo histórico. Los gastos son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Estado de flujos de efectivo. El estado de flujos de efectivo considera los movimientos de efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas. El efectivo mantenido en caja y depósitos en cuentas corrientes de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación. Constituye la fuente principal de ingresos ordinarios y desembolsos en efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o e financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión. Constituyen adquisiciones, enajenación de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento. Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y los pasivos de carácter financiero.

[Firma]

Impuestos. La compañía se encuentra obligada a declarar mensualmente los impuestos recaudados por: Retenciones en la fuente impuesto a la renta, retenciones del IVA, declaración de ventas y compras.

Activos financieros. Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación o cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar incluyen provisión para reducir su valor de probable de cobro o deterioro.

Pasivo financiero

Los pasivos financieros se clasifican en pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de las obligaciones mayores al periodo corriente (12 meses)

Cuentas por pagar. Son pasivos financieros, no derivados de pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Baja de un pasivo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, solo expira, cancela o cumple las obligaciones de la compañía.

Aumento de capital. Las acciones se encuentran registradas al costo de adquisición tal como lo demuestra el estado de Cambios en el Patrimonio. La compañía procedió a incrementar su patrimonio, con los valores registrados en las cuentas de balance general "Aportes para futura capitalización" la reinversión de utilidades de años anteriores.

Provisión para participación de empleados e impuesto a la renta. De las utilidades generadas, las provisiones se constituyen de acuerdo con disposiciones legales, estas son 15% para la participación de trabajadores y el 22% para pago de impuesto a la renta.

Obligaciones por beneficios definidos. De acuerdo a la sección 28 de las NIIF para Pymes "Beneficios para los empleados" se determina utilizando valuaciones actuariales, que involucra suposiciones a: futuros aumentos salariales, rotación de empleados, tasas de mortalidad, entre otros. Estos planes son a largo plazo, por lo que las estimaciones están sujetas a variaciones.

Valor justo de propiedad, planta y equipo. Como parte del proceso de adopción de NIIF, la compañía determina un valor justo, para sus propiedades, planta y equipo. Así se encuentra registrado en el Estado de Situación, sin embargo es posible un cambio en el futuro sea a la alza o baja de valores, lo que implica un cambio de estimaciones a los estados financieros.

Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

Estimaciones. "Transición a las NIIF para las Pymes" de acuerdo a la sección 35 de las NIIF, se establece que las estimaciones de la compañía, realizadas en la fecha de transición sean coherentes a los PCGA, anteriores.

5.- INVENTARIOS

Se registran al costo de adquisición y se aplica el método de "Costo Promedio". El detalle es:

	2014	2013
Inventarios mercadería	2.574.668	2.159.395

6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Detalle de planta y equipo:

	2014	2013
Muebles y enseres	27.808	25.168
Vehículo	39.293	39.249
Equipo de computación	20.696	19.246
Otros equipos	963.113	773.723
(-) Depreciación acumulada	(261.159)	(159.349)
Total	789.751	698.037

Detalle Cuentas por pagar es como sigue:

7.- CUENTAS POR PAGAR

	2014	2013
Cuentas por pagar proveedores exterior.	1.016.925	1.162.021
Cuentas por pagar	212.876	153.012
Beneficios sociales	128.012	99.549
Participación empleados	110.050	119.549
Impuestos fiscales	270.956	278.726
Saldo al fin del año	1.738.819	1.812.857

Los empleados tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad operacional antes del cálculo del impuesto a la renta de la empresa.

7A.- OBLIGACIONES BANCARIAS Y PRESTAMOS ACCIONISTAS

La compañía, realizó un préstamo bancario con el Banco del Pichincha, que será cancelada en el periodo del 2015.

	2014	2013
Banco del Pichincha	102.838	.00
Préstamos accionistas	94.000	
	196.838	

8.- PASIVOS POR PAGAR LARGO PLAZO

El saldo corresponde a lo siguiente:

	2014	2013
Dividendos por pagar accionistas	1.974.668	1.529.561
Provisión jubilación y desahucio	360.190	280.821
Saldo al fin del año	2.334.858	1.810.382

9.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- El capital social de la compañía asciende a US\$. 144.395.00, luego del aumento de capital realizado el 19 de mayo del 2011. La Superintendencia de Compañías aprueba mediante resolución, el aumento de capital de US\$ 44.274.12 a US\$. 144.395.00.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta, como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor puede ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

10.- IMPUESTO A LA RENTA

Las empresas, de las utilidades generadas en el período, deben realizar una provisión para el pago del Impuesto a la Renta, la misma que para el año 2014, la tasa de cálculo es del 22% (Registro oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010).

11.- ASPECTOS TRIBUTARIOS

Impuesto a la renta

- **Ingresos Gravados:** Se considera ingresos de fuente ecuatoriana y por lo tanto gravados con el Impuesto a la Renta los provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derecho de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- **Exenciones:** Si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales, recaen en una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta NO será aplicable.

Los rendimientos por depósitos a plazo fijo pagados por las instituciones financieras nacionales a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones de renta fija realizadas por las sociedades, se encuentran gravados con Impuesto a la Renta

Gastos deducibles

- No será deducible el gasto por depreciación de activos revaluados.
- Se establecen nuevas condiciones para la eliminación de los créditos incoobrables.
- No será deducible el gasto o deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- El porcentaje general del Impuesto a la Renta es del 22%, no obstante la tarifa se incrementará al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será el 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o se acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para las sociedades, previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá tomar en cuenta el valor del revalúo de los activos por aplicación de NIIF, tanto en el rubro del activo, como en el patrimonio.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha del informe del auditor externo independiente (abril 29, 2015), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros auditados.

